

# NO MÁS VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE

PRIORIDAD DE ESTADO.

RESPONSABILIDAD CIUDADANA.



Ministerio  
**de Desarrollo  
Social**

Instituto  
Nacional de las  
Mujeres



## DOSSIER

25 de Noviembre de 2021

### Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

#### Avances y desafíos de la política pública en materia de violencia de género.

A partir del Primer Encuentro Feminista de Latinoamericano y del Caribe en 1981, el movimiento feminista definió conmemorar cada 25 de noviembre el *Día Internacional de Lucha contra Violencia hacia las Mujeres*, para denunciar la violencia basada en género que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación. La fecha conmemora el brutal asesinato, en 1960, de las tres hermanas Mirabal - Patria, Minerva y María Teresa-, activistas políticas y defensoras de los derechos ciudadanos de las mujeres, conocidas como “Las Mariposas”, en la República Dominicana, por orden del entonces gobernante Rafael Trujillo.

En 1999, la jornada de reivindicación fue asumida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que designó el 25 de noviembre como el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**.

#### 1. La situación en Uruguay

Según los datos de la *2a Encuesta nacional de prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones realizada en 2019*, por el Observatorio sobre violencia basada en género hacia las mujeres y el Consejo Nacional Consultivo por una Vida Libre de Violencia de Género hacia las Mujeres (CNC), **en Uruguay casi 8 de cada 10 mujeres**, vivieron alguna situación de violencia basada en género en algún momento de sus vidas, lo cual representa aproximadamente **1.100.000 mujeres de 15 años y más**.

Además, unas **640 mil mujeres han vivido situaciones de VBG por parte de su pareja o ex pareja a lo largo de toda la vida**, esta prevalencia indica que el ámbito de la violencia ejercida por la pareja o ex pareja, es el más frecuente.

Según la información proporcionada por el Ministerio del Interior y la sistematización realizada por el Sistema de Información de Género de Inmujeres, se informan **17 homicidios a mujeres por violencia basada en género en 2021** (datos del 1º de enero al 30 de setiembre de 2021, sobre casos aclarados).





En relación a los eventos de violencia doméstica y eventos asociados (aquellos que se enmarcan bajo otras figuras delictivas en un contexto de violencia doméstica, como por ejemplo: Amenazas, Lesiones, Desacato, entre otros), se informan **27288 eventos en 2021** (datos del 1º de enero al 30 de setiembre de 2021).

## **2. Sistema de Respuesta a situaciones de Violencia Basada en Género de Inmujeres-Mides.**

El Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (Inmujeres – Mides) brinda diferentes respuestas a situaciones de violencia basada en género (VBG), a través del Sistema de Respuesta en VBG compuesto por:

- a. Servicio telefónico de orientación y consulta en violencia doméstica 0800 4141, \*4141 (Desde Ancel y Movistar).
- b. 33 Servicios de atención especializada psico-social legal a situaciones de violencia doméstica de parejas o ex parejas. Asesoramiento y derivación responsable en otras manifestaciones de violencia de género.
- c. 18 Dispositivos de articulación territorial (DAT)
- d. 1 Equipo territorial de Montevideo (ETM).
- e. 12 Equipos de atención a varones que ejercen violencia de género, en 17 puntos del país.
- f. Equipo de Recepción de situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual, a nivel nacional
- g. 2 servicios de atención a mujeres en situaciones de trata con fines de explotación sexual ubicados en Montevideo (con alcance a los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Rocha, Lavalleja y Florida) y Cerro Largo (con alcance a los departamentos de Cerro Largo, Rivera, Tacuarembó, Durazno y Treinta y Tres).
- h. Portal de ingreso a Centros de Estadía Transitoria.
- i. Casa de Breve Estadía para mujeres en riesgo de vida por Violencia Doméstica
- j. 2 Centros de Estadía Transitoria, uno en Montevideo y uno en Tacuarembó
- k. Casa de Medio Camino para mujeres en proceso de salida de situaciones de violencia basada en género.
- l. 1 Dispositivo de Urgencia habitacional
- m. Programa Alternativas Habitacionales Transitorias (en convenio con MVOT).



NO MÁS  
VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE

PRIORIDAD DE ESTADO.  
RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

Según la información sistematizada por el Sistema de Información de Género de Inmujeres, se detallan a continuación los datos de atención de cada respuesta del período de enero a setiembre de 2021.

a. Servicio telefónico de orientación a mujeres en situación de violencia doméstica 0800-4141. Total país, enero a setiembre de 2021.

Mes	Cantidad de llamadas atendidas
ENERO	1078
FEBRERO	1013
MARZO	1140
ABRIL	1086
MAYO	914
JUNIO	859
JULIO	991
AGOSTO	907
SETIEMBRE	913
<b>TOTAL</b>	<b>8901</b>

Fuente: SIG en base a datos proporcionados por la División de Informática del MIDES.

El **Servicio Telefónico 0800 4141** es un servicio de orientación a mujeres en situación de violencia doméstica. Es gratuito, confidencial, de alcance nacional y funciona los 365 días del año, las 24 horas al día. Pueden acceder todas las mujeres en situación de violencia doméstica de todo el país, urbano y rural. El Servicio ofrece una escucha activa, la intervención se caracteriza por ser personalizada, trabajando directamente con la mujer en situación de violencia doméstica, focalizada es esta problemática, ofreciendo asesoramiento y orientación responsable desde una perspectiva de género y derechos humanos.

b. Servicios de atención a mujeres en situación de VBG. Total país, enero a setiembre de 2021.

- Cantidad de mujeres atendidas que ingresaron a los Servicios: 2.385
- Cantidad de consultas presenciales brindadas por los Servicios: 13.298



# NO MÁS VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE

PRIORIDAD DE ESTADO.  
RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

- Cantidad de consultas telefónicas brindadas por los Servicios: 9.292

## Cantidad de consultas presenciales y telefónicas por departamento. Enero a setiembre de 2021.

	Consultas presenciales	Consultas telefónicas	Total
Artigas	798	237	1.035
Canelones	2.018	1202	3.220
Cerro Largo	602	241	843
Colonia	491	527	1.018
Durazno	465	190	655
Flores	508	433	941
Florida	301	430	731
Lavalleja	357	277	634
Maldonado	1500	763	2.263
Montevideo	894	1282	2.176
Paysandú	277	222	499
Río Negro	358	462	820
Rivera	362	801	1.163
Rocha	1.644	460	2.104
Salto	650	112	762
San José	516	979	1.495
Soriano	475	221	696
Tacuarembó	692	189	881
Treinta y Tres	390	264	654
<b>Total</b>	<b>13.298</b>	<b>9.292</b>	<b>22.590</b>

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

## Atención a mujeres en el marco del Programa de dispositivos electrónicos (tobilleras). Total país, enero a setiembre de 2021.

- Cantidad de mujeres atendidas en el marco del Programa: 1.147

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.



Ministerio  
de Desarrollo  
Social

Instituto  
Nacional de las  
Mujeres



Los **Servicios de atención a mujeres en situación de VBG** brindan atención psicosocial, asesoramiento y patrocinio legal a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido situaciones de violencia doméstica por parte de su pareja o ex pareja, promoviendo el ejercicio de ciudadanía y favoreciendo el pleno goce de sus derechos.

Reciben, orientan y ofrecen una primera respuesta en situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual, acoso sexual laboral y otras formas de violencia basada en género, para efectuar una derivación responsable. Incluyen la atención a mujeres que están en el Programa Tobilleras.

**c. Dispositivos de atención territorial (DAT). Total país, enero a setiembre de 2021.**

- Cantidad de intervenciones directas<sup>1</sup>: 555
- Cantidad de intervenciones indirectas<sup>2</sup>: 326
- Cantidad de instancias de difusión: 367
- Cantidad de instancias de sensibilización: 228

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

Los **Dispositivos de articulación territorial (DAT)** realizan tareas de sensibilización y difusión a nivel comunitario, en centros urbanos, localidades, y zonas rurales. Contribuye al fortalecimiento de las capacidades y las respuestas locales para facilitar la detección, la primera respuesta, la derivación y el acceso de las mujeres a los diferentes servicios de atención de situaciones de violencia de género. Brinda una primera respuesta en situaciones de violencia doméstica y orienta en otras situaciones de VBG.

**d. Equipo Territorial en Montevideo. Enero a setiembre 2021.**

- Cantidad de atención de situaciones indirectas: 194

---

<sup>1</sup> Se refiere a las intervenciones directas que se realizan con la mujer.

<sup>2</sup> Se refiere a las situaciones que son planteadas por otra Institución o Programa y no tomamos contacto directo con esa mujer, pero se interviene en cuanto a orientación, pensar estrategias, derivación responsable o lineamiento para que esa Institución la siga acompañando en el proceso que tiene con ella.





- Cantidad de sensibilizaciones: 19

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

El **Equipo territorial en Montevideo (ETM)** tiene como objetivo fortalecer la respuesta en VBG en el departamento de Montevideo. Se trabaja a través del desarrollo de estrategias de actuación en el territorio, contribuyendo a aumentar la capacidad de respuesta de los equipos técnicos de programas locales, así como mejorar los canales de derivación responsable a nivel interinstitucional. Desarrolla tareas de promoción, sensibilización y difusión a nivel comunitario en coordinación con las redes locales, ofreciendo una primera respuesta en situaciones de violencia doméstica de especial complejidad.

**e. Equipos de atención a varones que ejercen violencia de género hacia sus parejas o ex parejas. Total país, enero a setiembre de 2021.**

- Cantidad de varones atendidos con tobillera: 861

- Cantidad de varones atendidos sin tobilleras: 82

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

Los **Equipos de atención a varones que ejercen violencia de género hacia sus parejas o ex parejas** tienen como objetivo contribuir a que los varones puedan reconocer su responsabilidad en el ejercicio de la violencia, construir una demanda de cambio e iniciar un proceso orientado a la resocialización, para que así pueda detener y poner fin a los actos de abuso y violencia. Los equipos buscan aumentar la seguridad de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia doméstica, así como valorar los niveles de riesgo para las mujeres, que son o fueron sus parejas, y de las personas a su cargo.

**f. Equipo de recepción de situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual a nivel nacional, enero a setiembre de 2021.**

- Cantidad de situaciones recibidas: 39

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.





El **Equipo de Recepción de situaciones de trata** recibe posibles situaciones de trata sexual de mujeres adultas detectadas en diferentes instituciones y servicios del Estado, organizaciones o informadas por particulares. Realiza una primera evaluación y deriva a los Servicios de atención especializados en trata o violencia basada en género u otros servicios de acuerdo a lo que cada situación amerite, o a diferentes programas o servicios de referencia en caso de requerir otros/as apoyos y/o asistencias.

**Servicios de Atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual. Total país, enero a setiembre de 2021.**

- Cantidad de mujeres atendidas: 130

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

Los **Servicios de Atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual** buscan generar estrategias de abordaje integral e individualizado, apoyada en la articulación de servicios públicos y privados. Incluye asistencia psicosocial legal, asesoría, acompañamiento y patrocinio jurídico, en caso que la mujer así lo solicite. Se realiza la valoración general de la situación en toda su complejidad y se elabora una propuesta de trabajo con objetivos a corto, mediano y largo plazo.

**g. Portal de ingreso a Centros de Estadía Transitoria. Total país, enero a setiembre de 2021.**

- Cantidad de mujeres derivadas: 339

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

El **Portal de ingreso a centros 24 horas** es un dispositivo especializado psicosocial legal orientado a analizar las situaciones de mujeres mayores de 18 años – uruguayas y/o extranjeras, solas y/o con hijos/as a cargo -, con niveles de riesgo por violencia doméstica, con el objetivo de brindar una posible respuesta habitacional transitoria en centros 24 horas.





# NO MÁS VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE

PRIORIDAD DE ESTADO.  
RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

## **h. Centros 24 horas (incluye i. Casa de Breve Estadía, j. 2 Centros de Estadía Transitoria, k. Casa de Medio Camino y l. Dispositivo de Urgencia Habitacional). Total país, enero a setiembre de 2021.**

- Cantidad de mujeres que ingresaron a los Centros: 217
- Cantidad de niños, niñas y adolescentes que ingresaron a los Centros: 229

Fuente: SIG en base a registros del Sistema de Respuesta de INMUJERES.

La **Casa de Breve Estadía para mujeres en riesgo de vida por violencia doméstica** cumple la función de alojar y proteger a las mujeres mayores de 18 años, solas y/o con hijos/as a cargo, en situación de violencia doméstica con riesgo de vida inminente, acompañándolas a transitar el momento de crisis que supone poner fin a la situación. Las mujeres son informadas, asesoradas y reciben atención psico-social-legal. Esta casa es un recurso útil y necesario para interrumpir la situación de violencia cuando las mujeres se encuentran en riesgo de vida y no cuentan con suficientes apoyos sociales y familiares.

Los **Centros de Estadía Transitoria para mujeres en proceso de salida de situaciones de violencia doméstica** tienen como objetivo brindar alojamiento de carácter transitorio, protección y orientación a mujeres mayores de 18 años, solas y/o con hijos/as a cargo que se encuentran en situación de violencia doméstica, por un plazo no mayor a nueve meses en el CETI de Montevideo y con plazo de estadía de tres meses en Tacuarembó.

La **Casa de Medio Camino** tiene como objetivo brindar alojamiento, protección y orientación a mujeres mayores de 18 años, solas y/o con hijas/os a cargo, que se encuentren transitando un proceso de salida a la situación de violencia doméstica, con un mayor grado de autonomía, por un plazo no mayor a seis meses.

**Dispositivos de urgencia habitacional.** Se alojan mujeres mayores de 18 años, solas o con hijos/as a cargo, por situaciones de urgencia por violencia de parejas o ex-parejas en cinco hoteles de Montevideo. Dicha población es asistida por el Servicio de Atención de Montevideo y por el equipo del Portal de Ingreso a Centros.

## **m. Programa Alternativas Habitacionales Transitorias (en convenio con MVOT). Total país, enero a setiembre de 2021.**





- Cantidad de beneficiarias activas: 355

Fuente: MVOT en base a registros de la CGN

El **Programa Alternativas Habitacionales Transitorias** funciona mediante un convenio entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial (MVOT) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Su objetivo es promover un abordaje integral facilitando una solución habitacional transitoria (se otorga una garantía de alquiler y un subsidio por un monto de 12 UR por el plazo de dos años), para las mujeres que se encuentran en proceso de salida de su situación de violencia doméstica o situación de trata con fines de explotación sexual.

### **3. Plan Nacional por una Vida Libre de Violencia de Género hacia las Mujeres 2021-2024**

Este año el Consejo Nacional Consultivo por una Vida libre de Violencia de Género hacia las Mujeres concluyó el proceso de trabajo del nuevo *Plan Nacional por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres 2021-2024*, que establece los compromisos asumidos por el Estado en materia de prevención, atención y reparación ante la violencia hacia las mujeres.

**El Plan Nacional tiene como objeto: Garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia de género**, alcanza a: todas las mujeres de todas las edades, mujeres trans, de diversas orientaciones sexuales, condición socioeconómica, pertenencia territorial, creencias, origen cultural, étnico-racial o situación de discapacidad, sin distinción alguna, como también a las niñas, niños y adolescentes que son expuestos a esta grave violación de los derechos humanos.

**El Plan Nacional contendrá acciones de prevención; de respuesta interinstitucional a la atención en VBG; de formación y capacitación a operadores; de fortalecimiento institucional;** en base a un monitoreo anual que permitirá la rendición de cuentas y una evaluación al finalizar el mismo.

Sintetiza los compromisos asumidos por los organismos del Estado involucrados en la respuesta a la violencia basada en género y generaciones, en el marco del Consejo Nacional Consultivo por una vida libre de Violencia de Género hacia las mujeres, como Eje 1: Vida libre de violencia de género, del Consejo Nacional de Género.





#### 4. Inmujeres Avanza

En 2021, el Instituto Nacional de las Mujeres, en tanto organismo rector de las políticas de género, responsable de la promoción, diseño, coordinación, articulación y ejecución de las políticas públicas desde la perspectiva de género así como también de su seguimiento y evaluación, señala algunos de los hitos de su trabajo:

- Desde julio de 2021 el servicio de orientación telefónica **08004141** pasa a **atender las 24 horas, los 365 días del año.**
- Más accesibilidad para llegar a todas las mujeres a través de la **creación de un dispositivo telefónico para mujeres sordas.**
- **Incrementamos 518 horas en los servicios de atención psicosocial y legal a mujeres en situación de violencia.**
- **Incrementamos 160 horas en los equipos de atención psicosocial a varones que ejercen violencia de género.**
- A los 33 servicios de atención psicosocial y legal:
  - Se suma **dos nuevos Servicio de atención a mujeres en situación de violencia de género** en Costa de Oro, Canelones y Montevideo.
  - Se suman **dos nuevas sedes de atención a mujeres en situación de trata sexual y laboral en Paso de los Toros y Paysandú.**
  - Se incorporan **nuevos equipos de atención a varones en los departamentos de Artigas, Rivera y Rocha.**
  - Inauguramos un **nuevo centro 24 horas de estadía transitoria para mujeres en situación de violencia en el departamento de Maldonado**, que también abarcará a los departamentos de Rocha, Lavalleja y Canelones.
- Antel cedió **30 teléfonos celulares destinados al Sistema de Respuesta**, con 10 GB mensuales cada uno por dos años.
- Junto al Banco Interamericano de Desarrollo, concretamos el programa PROMUJERES, que permite **duplicar el espacio de atención psicosocial y legal a mujeres en Montevideo, digitalizar y optimizar todos los registros del sistema de respuestas y fortalecer el nuevo equipo técnico del Observatorio** sobre la





violencia basada en género.

- Construimos acuerdos para instalar los **juzgados especializados en violencia de género en San Carlos y Rivera.**
- Más conocimiento, investigación y diagnósticos que permiten optimizar las políticas públicas por una vida libre de violencia. Se destaca la **Instalación del Nuevo Observatorio de Violencia Basada en Género que redimensiona su alcance y objetivos.**
- Se implementó la edición 2021 de la **Campaña Noviazgos libres de Violencia, que alcanzó a más de 12.000 adolescentes en 250 actividades en todo el país.**
- Se trabajó en la elaboración de una **nueva Campaña de Prevención y promoción de una vida libre de violencia en el medio rural**, que le brindará herramientas a mujeres rurales referentes de sus comunidades en prevención de la violencia.
- En 2020 y 2021 realizamos **30 sensibilizaciones y capacitaciones en Violencia basada en Género** (Violencia doméstica y Trata de Mujeres), alcanzando a un total de **1070 participantes.**

Estas acciones llevadas adelante por Inmujeres se enmarcan y articulan con el Consejo Nacional Consultivo por una Vida Libre de Violencia de Género hacia las Mujeres, integrado por 14 organismos del Estado, la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo como invitada.

## 5. Actividades conmemorativas - Jueves 25 de noviembre de 2021

- **Acto Central – 10 horas**

Invitamos a ustedes a compartir el acto central del 25 de noviembre, que se realizará a las 10 horas y será transmitido a través del canal de Youtube de Inmujeres:

<https://www.youtube.com/channel/UCrJQd50Y0ISyeNRCKu0fsyw>

- **Mesas Técnicas – 14 a 16 horas**





El jueves 25 de noviembre en la tarde les invitamos a participar de las Mesas Técnicas acerca del impacto de la Violencia basada en género en niños, niñas y adolescentes:

**Mesa 1:** Presentación Investigación: *Respuestas públicas dirigidas a hijas e hijos de mujeres víctimas de femicidio.*

Modera Karina Ruíz (Inmujeres-Mides), Presenta Nadia Eiris (Inmujeres-Mides) y Comenta Ana Sosa (Consultora contratada por UNICEF).

**Mesa 2:** Presentación informe: *La violencia contra niños, niñas y adolescentes: Análisis en el marco de la Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia basada en Género y Generaciones 2019.*

Modera Natalia Reyes (Inmujeres-Mides), quien además contextualiza y realiza la presentación técnica de la encuesta, presentación de los datos por Paula Coraza y Darcy Bataille (SIPIAV-INAU) y comenta Lucia Vernazza (UNICEF).

**La información de la transmisión se comunicará mediante invitación.**

- **Agenda en territorio**

A nivel nacional cada departamento se encuentra desarrollando una amplia agenda de actividades conmemorativas a cargo de las Referentes Territoriales de Género de Inmujeres, las Comisiones Departamentales por una vida libre de Violencia de Género hacia las Mujeres y las Oficinas Territoriales del Mides.

## 6. Seminario Internacional – 9 de diciembre de 2021

El Seminario Internacional “**Desafíos y propuestas para la intervención con varones que ejercen violencia basada en género**”, se realizará el **9 de diciembre en Montevideo a las 09:00 de Uruguay y 13:00 de Europa**, en formato presencial en varias sedes en Uruguay y online.

### Programa tentativo

Hora	Descripción
------	-------------



NO MÁS  
**VIOLENCIA**  
 HACIA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE

PRIORIDAD DE ESTADO.  
 RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

9:00	<p>Apertura e inauguración</p> <p>Representantes institucionales InMujeres- Mides</p> <p>Ana Pérez Camporeale, Coordinadore del Área de Políticas de Igualdad de Género – Programa Eurosocial +</p>
9:30 – 10:30	<p>Conferencia: <b>“Impacto del Covid-19 en los programas para hombres que ejercen violencia contra sus parejas: lecciones aprendidas y recomendaciones en el contexto Europeo”</b></p> <p>Berta Vall Castelló (Directora de Investigación y Desarrollo, WWP EN y Profesora Asociada en la Universidad Blanquerna, Barcelona)</p> <p>Preguntas y debate</p>
10:30 – 10:40	Breve pausa
10:40 – 11:40	<p>Conferencia: <b>“Estrategias motivacionales en la intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja: El Plan Motivacional Individualizado”</b></p> <p>Marisol Lila Murillo (Catedrática de Psicología Social de la Universitat de Valencia y Directora del Programa Contexto)</p> <p>Preguntas y debate</p>
11:40 – 11:50	Breve pausa
11:50 – 12:50	<p>Conferencia: <b>“El abordaje de la violencia basada en género en hombres usuarios de servicios de salud y sociales: el proyecto ENGAGE”</b></p>



NO MÁS  
VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES

25 DE NOVIEMBRE

PRIORIDAD DE ESTADO.  
RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

	<p>Heinrich Geldschläger (Psicólogo y Director de Investigación y Proyectos Internacionales de la Asociación Conexus, Barcelona)</p> <p>Preguntas y debate</p>
12:50 – 13:00	Cierre del seminario

*Moderación y soporte técnico (plataforma online y conexión con las diferentes sedes) a cargo del Instituto de las Mujeres Uruguay.*

**La información de la transmisión se comunicará mediante invitación.**

**Breves reseñas biográficas de las personas presentadoras:**

- Berta Vall Castelló

Doctora en Psicología Clínica y tiene experiencia postdoctoral como investigadora en temas de violencia en la pareja. Actualmente es Directora de Investigación y Desarrollo de la Red Europea para el Trabajo con Perpetradores (WWP EN) y profesora asociada en la Universidad Blanquerna (Barcelona). Tiene una amplia experiencia en investigación y análisis de datos para abordar la violencia de género a través del trabajo con los perpetradores, es responsable de la implementación del Impact Toolkit, una herramienta para la evaluación de los programas para hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Ha participado y coordinado varios Proyectos Europeos y tiene varias publicaciones científicas.

- Marisol Lila Murillo

Catedrática de Psicología Social de la Universitat de Valencia, es miembro del grupo de investigación Vio-Strategy (Advanced research strategies on family and gender violence). Cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito de estudio de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, así como con numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Ha dirigido diversos proyectos de investigación en este ámbito. Es directora del Programa Contexto (programa de investigación,





formación, intervención y prevención de la violencia de género a través del trabajo con el agresor), que se desarrolla en la Universitat de València (Facultad de Psicología) desde el año 2006. Es editora asociada de la revista Psychosocial Intervention.

- Heinrich Geldschläger

Psicólogo, psicoterapeuta y director de investigación y proyectos internacionales de la Asociación CONEXUS (Barcelona). Lleva más de 20 años trabajando en el ámbito de las violencias de género y la intervención con hombres, imparte formaciones, conferencias y asesoramiento a nivel nacional e internacional y ha participado en diferentes proyectos europeos de investigación sobre estos temas. Miembro de la junta directiva de la Red Europea para el trabajo con agresores de violencia de género WWP-EN (“European Network for the Work with Perpetrators of domestic violence”) y del Consejo Asesor de Políticas de Género en Salud del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya.

